

TITULO DE ESPECIALISTA - 1º EDICIÓN

CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN LOS MERCADOS FINANCIEROS

10 de enero al 12 de abril de 2019

- ▶ 101 horas lectivas
- ▶ Impartido por 13 reconocidos expertos del sector (BME, FinReg, CNMV, Crédit Agricole, Allianz Popular, reconocidos catedráticos de la Universidad Carlos III, etc.)
- ▶ Enfoque práctico. Método del caso.
- ▶ Programa Superior acreditado por la Facultad de Derecho (Universidad Carlos III) y BME

PRECIO:
2.500€

HORARIO:
Jueves y viernes de 16:00 a 19:30 h.

LUGAR:
Jueves: **Palacio de la Bolsa de Madrid**

Viernes: **Carlos III Campus de Puerta de Toledo**

Más información:

 91 624 9838

 compliance@postgrado.uc3m.es



¿POR QUÉ TE INTERESA CURSAR ESTE PROGRAMA?

Especialmente después del comienzo de la última crisis, la legislación en el campo del mercado financiero ha adquirido un nivel de detalle y una complejidad extraordinarios, que ha obligado a las entidades a crear un puesto (el denominado compliance officer) cuya responsabilidad es precisamente asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones que la normativa sobre mercados financieros impone.

Todas las entidades están, por este motivo, demandando este tipo de servicio, y la formación especializada para adquirir este perfil se ha hecho aún más importante que la formación genérica.

El sistema financiero español es uno de los sectores con más peso y proyección internacional de la economía española. Fórmate con los mejores en una de las profesiones con más futuro en el sector financiero

A QUIEN VA DIRIGIDO

- Licenciados en Derecho o en Administración y dirección de empresas (ADE) que quieran adquirir un conocimiento teórico y práctico de los mercados financieros y del marco normativo aplicable
- Profesionales del sector financiero (directivos, empleados de banca, responsables de departamentos de riesgos de ESIs) que necesitarán adaptar sus organizaciones al nuevo marco jurídico
- Profesionales que se encuentren trabajando o pretendan trabajar en los departamentos de compliance de entidades financieras
- Abogados o consultores en áreas relacionadas con las entidades financieras, o bien en organismos supervisores.

¿QUÉ LO DIFERENCIA DE OTROS CURSOS?

Ha sido específicamente diseñado para proporcionar la formación necesaria para trabajar como **compliance officer en el sector financiero**. Su contenido trata de ser riguroso, pero al mismo tiempo muy práctico. La **participación de Bolsas y Mercados Españoles** en la organización del curso permite contar con experimentados profesionales del sector. El plantel de profesores incluye **reconocidos catedráticos** de la Universidad Carlos III, **expertos en regulación financiera** como María Gracia, Gloria Hernández y **profesionales en activos** como **Compliance Officer en instituciones financieras**

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN

Objetivos

Adquirir una visión general sobre la estructura y funcionamiento de la actividad financiera, en particular el papel de los mercados y los intermediarios; comprender las fuentes de inestabilidad y de problemas en el sistema; identificar y distinguir las fuentes de inestabilidad de los supuestos de mala praxis que deben ser erradicados, y su justificación; obtener una visión general del complejo panorama supervisor y normativo (diversidad de fuentes y complejidad de procesos legislativo/regulatorio) y situar la función de compliance financiero en este contexto más amplio.

Contenidos

- ✓ Estructura y funcionamiento general de los mercados financieros
- ✓ Patologías del sistema (I). Fuentes de inestabilidad y crisis financiera
- ✓ Patologías del sistema (II). Malas prácticas
- ✓ Corrección de la inestabilidad y malas prácticas: modelos normativos
- ✓ El panorama supervisor y normativo europeo y sus normas de conducta
- ✓ La función de compliance

MÓDULO II: COMPLIANCE, INSTRUMENTOS Y MERCADOS

Objetivos

El módulo se articulará en torno a un 'macro-caso práctico' que ilustrará los diversos aspectos relacionados con la negociación (trading), contratación y post-contratación de instrumentos financieros, así como de los deberes y el significado de la función de compliance en relación con estos aspectos. El 'macro-caso práctico' se subdividirá en casos prácticos específicos, coherentes con la línea argumental principal, pero destinados a ilustrar los diversos aspectos relevantes.

Contenidos

- ✓ Mercados financieros: herramientas y conceptos básicos: matemática y estadística financiera básicas, mecanismos de fijación de precio, acciones, deuda y opciones
- ✓ La prestación de servicios en relación con una oferta inicial
- ✓ El seguimiento de la actividad de negociación. Capital y deuda. Mercados, plataformas, e internalización, transparencia y abuso de mercado
- ✓ El seguimiento de la actividad de negociación. Derivados. Opciones, futuros, productos de cobertura, y productos avanzados. Normas de transparencia y abuso de mercado
- ✓ Derivados de crédito, repos y 'colateral'. Riesgo de contraparte, cobertura y colateral, EMIR y MiFID. Los repos.
- ✓ Titulización y productos estructurados. Construcción y valoración y mercados
- ✓ La post-contratación. Panorama regulatorio, la Entidad de Contrapartida Central (ECC) y la compensación, el Depositario Central de Valores (DCV) y la liquidación, transacciones OTC y aspectos transfronterizos

MÓDULO III: COMPLIANCE, SERVICIOS Y PRODUCTOS DE INVERSIÓN

Objetivos

El módulo se articulará en torno a un 'macro-caso práctico', que ilustrará los diversos aspectos relacionados con el inicio de la actividad financiera, la relación con los clientes, y la prestación de los diversos servicios de inversión.

El 'macro-caso práctico' se subdividirá en casos prácticos específicos, coherentes con la línea argumental principal, pero destinados a ilustrar los diversos aspectos relevantes.

Contenidos

- El inicio y expansión de la actividad de servicios financieros
- Reserva de actividad, ESIs y su autorización, nuevos intermediarios y Fin – Tech, shadow banking
- Las bases de la relación con el cliente. Tipologías, obligaciones de custodia, evaluación y tratamiento de datos
- Normativa de inversiones exteriores, tributaria y de blanqueo de capitales
- Diseño y comercialización de productos financieros. Aspectos esenciales, transparencia, productos de capital, deuda e híbridos, productos de crédito, productos derivados, productos basados en seguros y comercialización transfronteriza
- Diseño y comercialización de productos financieros: productos complejos e inversión colectiva
- Productos de inversión alternativa e inversión inmobiliaria

MÓDULO IV: CALIFICACIÓN DE CONDUCTAS, INVESTIGACIÓN, PROCEDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y PENAL

Objetivos

El módulo partirá de los hechos identificados en los módulos 2 y 3, en relación con las conductas asociadas a la negociación en mercados financieros, y de oferta de productos. El 'macro-caso práctico' de este módulo exigirá que los participantes califiquen las diversas conductas, promuevan procedimientos internos de investigación, y, en su caso, colaboren con procedimientos externos de sanción

Contenidos

- La calificación de las conductas. Infracciones en materia de transparencia y abuso de mercado (información privilegiada y manipulación de mercado) custodia y conflictos de interés, diseño y comercialización de productos y blanqueo de capitales
- La instrucción del procedimiento interno. Encaje organizativo, instrucción, y adopción de decisiones El procedimiento administrativo y sus sanciones. Inicio e instrucción, la función de compliance y la Administración, finalización, sanciones y recursos
- Responsabilidad penal. Personas físicas y jurídicas, tipos penales relevantes (transparencia, abuso de mercado, deberes tributarios y de blanqueo de capitales), procedimiento penal y nebis in ídem

EQUIPO DOCENTE



Tomás de la Cuadra-Salcedo

Catedrático de Derecho Administrativo. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático excedente de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense. Director del doctorado en Derecho de la Universidad Carlos III, en virtud de nombramiento rectoral desde enero de 1997 hasta la fecha. Ha sido letrado del Tribunal Constitucional desde 2011 y es autor de numerosas publicaciones en materia de Derecho Constitucional y Derecho de la Unión Europea.



David Ramos Muñoz

Coordinador del Título. Profesor de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid y en la Universidad de Bolonia. Licenciado en Derecho y ADE, con un doctorado en la Universidad de Bolonia. Enseña cursos sobre Crédito y Banca y Derecho del Mercado Financiero, Derecho Societario, o de los Negocios Internacionales, en inglés, español e italiano. Es subdirector del Máster en Abogacía Internacional, coordinador del Moot Madrid, y responsable de la asignatura moot de la Universidad Carlos III.



Fernando Zunzunegui Pastor

Socio de Zunzunegui Abogados. Es abogado especializado en regulación financiera y asesor de inversores e instituciones del sector financiero. Ha sido presidente del Grupo de Expertos en Servicios Financieros de la Comisión Europea FIN-USE y asesor del Defensor del Pueblo en materia de regulación financiera. Ha participado como asesor legal en proyectos internacionales del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Mikel Tapia

Catedrático de Economía Financiera. Profesor Titular de Economía Financiera y de Contabilidad de la Universidad Carlos III de Madrid. Su docencia y su investigación se han centrado en el estudio de las consecuencias del diseño del mercado tanto en valoración como en distintas características de los activos financieros. El resultado es la publicación de distintos trabajos en revistas como el Journal of Banking and Finance o Quantitative Finance.



Francisco Javier Alonso

Chief Compliance Officer de Crédit Agricole. Ha trabajado 14 años en UBS como director del área contra el fraude y el lavado de dinero (compliance and anti money laundering). En su trayectoria profesional se incluyen también entidades como Banca March y Pictet. También ha ejercido como profesor durante 10 años en ICADE y como subdirector de supervisión en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Alonso reforzará un equipo que abordará los retos que imponen las nuevas normativas y las exigentes regulaciones financieras.

EQUIPO DOCENTE



María Gracia Rubio

Socia fundadora del despacho Rubio de Casas. Es una de las abogadas más prestigiosas en el área de la regulación de los prestadores de servicios financieros. Comienza su carrera en Pérez-Llorca, para unirse después a la recién creada CNMV. Después se incorpora a un despacho boutique que sería adquirido por Baker McKenzie, donde ha liderado durante 13 años la práctica de regulación de servicios financieros para España. Ha colaborado con la Comisión Europea.



Gloria Hernández

Socia de Regulación Financiera de Finreg 360º, la firma con mayor experiencia en regulación del Sector Financiero en España. Anteriormente, fue responsable del departamento regulatorio financiero de Deloitte, también trabajó en Cuatrecasas y como letrada de la Asesoría Jurídica de la Bolsa de Madrid. Es socia fundadora y miembro de la Junta Directiva de ASCOM (Asociación Española de Compliance) y socia fundadora y miembro de EJE&CON (Asociación Española de Ejecutivas y Consejeras).



David Espejo

Socio de eXpert Witness Forensic & Compliance, una boutique especializada en cumplimiento normativo y prevención e investigación de fraudes. Especializado en cumplimiento normativo para el Sector Financiero (Prevención del Blanqueo y Financiación del Terrorismo, MiFID, Abuso de Mercado, FATCA,...), control interno, revisión de procedimientos y realización de investigaciones de índole contable, económico y de irregularidades financieras (CitiGroup, HSBC, Societe General, Barclays, etc).



Rafael Hurtado

Director de Inversiones de Allianz Popular (Grupo Allianz), teniendo bajo su responsabilidad la gestión de fondos de inversión y planes de pensiones con unos activos bajo gestión superiores a los 15.000 millones de euros. El equipo de inversiones que dirige está compuesto por 22 gestores especializados en diversas clases de activos (renta fija, renta variable, derivados, etc.). Es Doctor en Economía por la Universidad San Pablo-CEU y Executive MBA por IESE.



Patricia Gabeiras

Socia Fundadora de Gabeiras & Asociados. Cuenta con más de veinte años de experiencia profesional como Abogada y siempre ha compaginado esta actividad profesional con la docencia. Es Master en Derecho Privado Europeo Comparado por la Universidad Carlos III de Madrid, Master en Corporate Finance y Banca de Inversión por el Instituto de Estudios Bursátiles y Especialista en financiaciones estructuradas y Derivados por el mismo centro (IEB).

EQUIPO DOCENTE



Pablo Táuler

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), dentro del Departamento del Servicio Contencioso y Régimen Sancionador, desarrollando básicamente la tarea de instrucción de procedimientos sancionadores abiertos contra personas y entidades sometidas a la supervisión de la CNMV (Mercado de Valores, Instituciones de Inversión Colectiva, Entidades de Capital-Riesgo). Con anterioridad a su incorporación en la CNMV, desarrolló durante 4 años tareas de asesoramiento jurídico especializado en banca privada, en la entidad HypoVereinsbank (HVB).



Enrique Castellanos

Responsable de Formación de BME. FRM, MFIA. Cuenta con la certificación de Gestor de Riesgos Financieros certificado por la Asociación Global de Profesionales de Riesgo. Enrique trabaja desde 2001 en el Instituto BME desarrollando cursos enfocados en mercados y productos financieros. Actualmente es el Director del Máster en Mercados Financieros e Inversiones Alternativas y Director de Certificación MFIA.



Emilio Gamarra

Supervisor de Operaciones y Desarrollo de Negocio de Derivados de FX y Tipos De Interés en BME Clearing, Cámara de Compensación de Derivados del Grupo BME. Más de 20 años de experiencia profesional. Emilio es trader y gestor en mercados de contado y derivados (futuros, opciones y swaps) de divisas, tipos de interés, renta fija, en Argentaria, BBVA, Banesto (grupo Santander) e ICO (Instituto de Crédito Oficial). Manager de consultoría en KPMG y consultor financiero independiente.